

El Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación

"Por la Calidad Educativa en Nicaragua"

El Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación

en uso de las facultades que le confieren las Leyes 582, 704 y 1087 y con base en los resultados del Proceso de Verificación de Obligaciones

OTORGA LA:

Acreditación de Mínimos de Calidad Institucional Nivel Optimizado

A:

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE NICARAGUA, MANAGUA (UNAN-MANAGUA)

Con vigencia hasta completar su proceso de acreditación institucional.

Dado en Managua, Nicaragua, a los 09 días del mes de diciembre del 2021.

mpmies

Dra. Maribel Duriez González
Presidente CNEA

MSc. Francisco Jácamo Ramírez

Secretario CNEA

MSc. Isabel Benavides Gutiérrez Miembro CNEA MSc. Mario José Caldera Alfaro
Vicepresidente CNEA

Dra. Nívea González Rojas Miembro CNEA